

Junta General Accionistas

TESTA RESIDENCIAL (ES0105210019)

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE TESTA RESIDENCIAL, SOCIMI, S.A.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Testa Residencial, SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "Testa Residencial") el día 24 de mayo de 2019, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Paseo de la Castellana 257, 28046, Madrid, a las 16:00 horas, el día 24 de junio de 2019, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quorum necesario, el día siguiente, a las 18:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 y de los correspondientes informes de gestión;

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados;

Tercero.- Aprobación de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración para el ejercicio 2018;

Cuarto.- Nombramiento de los Auditores para los ejercicios 2019 y 2020;

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

DERECHO DE ASISTENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los accionistas de la Sociedad que, a título individual o en agrupación con otros accionistas, sean titulares, como mínimo, de un número de acciones equivalente al menor de: (i) mil (1000) acciones; o (ii) un número de acciones que represente un uno por mil (1/1.000) del capital social; con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta General, figuren inscritos en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta y se hallen provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia.